

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Riera, Pavón, Almendres, Labín, Díez de las Fuentes, Peralta, Díez Pérez, Conde, M. Mata (don Florentino), Cuesta y del Palacio, se abre la sesión a las 6,45.
Acta de la celebrada el 25 de los corrientes:
Aprobada.
Item item para la adjudicación del puesto interior número 3 del Mercado de Abastos.
Se adjudica definitivamente a don Hilopito Santamaría en 10.005 pesetas.
Distribución de fondos para el mes de junio.
Importa 318.126 pesetas y se aprueba Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de abril próximo pasado.
Aprobado.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Teodoro Martínez Tomé, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la planta baja de la casa número 17 de la calle de San Julián.
Se concede para expender vinos.
—De doña Rosalía López, Almendres, en solicitud de que se le autorice para destinar a la venta de pescado el puesto interior número 7 del Mercado de Abastos.
Desestimada.
—De don Isidro Miguel y don Primitivo Pérez, sobre que se les autorice para permutar los puestos número 18 y 14 interior de dicho Mercado.
El dictamen es favorable a lo que se solicita y el señor Almendres dice que no tiene intención de perjudicar a esos dos industriales, pero se opone a la aprobación del dictamen por entender que se lesionan los intereses del Ayuntamiento, y añade que si esos señores creen que no venden suficiente en el sitio donde están pueden dejarlo y el Ayuntamiento mienta se hará el puesto a subasta.
El señor Pavón dice que el señor Almendres no haya entendido el dictamen de la Comisión, ya que no hay quebranto alguno para los intereses del pueblo, por que los puestos quedan tal como están y al concederse la permuta el señor Miguel hará de dos puestos uno, que vendrá a hermosear la plaza y termina diciendo que existe precedente.
El señor Conde expone que estos cambios pueden dar lugar a que entre esos dos señores se cruce indemnización y por lo tanto se debe prescindir de esos precedentes a que alude el señor Pavón.
Intervienen de nuevo los señores Almendres y Pavón para rectificar y el señor M. Mata se adhiere a la tesis sostenida por el señor Almendres y se opone a la aprobación del dictamen por impedir el reglamento de mercados lo que se solicita y por perjudicarse los intereses del Ayuntamiento.
El señor Labín al estampar su firma dice—en el dictamen es porque cree que no se lesionan para nada los intereses del Ayuntamiento y que este asunto no guarda relación con el que acaba de aprobarse.
En votación nominal se aprueba el dictamen por siete votos contra cinco.
—En la moción del capitular señor Labín proponiendo se traslade a la Alhondiga la báscula instalada en el Mercado para pesar reses en vivo, con objeto de destinarla al peso del pescado.
Aprobado.
GOBIERNO.—En las instancias de don Antonio Manuel Lozano, sobre que se le condone el 50 por 100 de la cantidad que satisfizo por la cesión del Teatro el pasado día 8.
El señor Riera ruega a la Comisión que por tratarse de una función a beneficio del Hospital de San Juan y cuyos resultados económicos fueron bastante malos se condonen al señor Lozano las cien pesetas que satisfizo por la cesión del Teatro.
El señor Santamaría no tiene inconveniente ninguno por su parte en acceder a lo solicitado y así se acuerda.
—De don Julián Fournier Franco, sobre que se le ceda gratuitamente el Teatro Principal para celebrar en él funciones durante las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.
Desestimada.
—De don Jacinto Manrique del Río, sobre que se le autorice para colocar anuncios luminosos en el edificio Teatro.
Se accede a que los anuncios se coloquen en la parte del tejado de la fachada que mira a los solares del derribado cuartel, con la condición que si el Ayuntamiento creyese en su día quitarle esta concesión no tendría derecho el señor Manrique a ninguna reclamación.
—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.
El señor Santamaría manifiesta que el que se somete a la aprobación del Ayuntamiento viene a ser casi como todos los años.
La fiesta de la enseñanza que siempre ha venido celebrándose en el Teatro, este año se ha proyectado celebrar en la Plaza de Toros con el fin de que a ella puedan asistir el mayor número de niños posible.
La Comisión se ha puesto al habla

con los maestros de las Escuelas, con el señor Hernando Manrique, director de la Normal, con el señor España, director de la Escuela de Educación Física y con el director del Orfeón Burgalés para tratar de la celebración de esta simpática fiesta en el circo taurino y todos han acogido con interés la idea.
Se ha fijado la entrada en una pequeña cantidad, que se destinará a facilitar zapapillas y delantales blancos a los niños y niñas que tomen parte en el festival.
En él cantará el Orfeón, tocará la música y los bomberos harán ejercicios gimnásticos.
Con el voto en contra del señor del Palacio sobre dar el Ayuntamiento las corridas de toros, se aprueba el programa de los festejos.
—Mientras se celebre un nuevo concurso de arriendo continúa don Ricardo González encargado de la custodia del Teatro y sus enses.
Aprobado.
—Proponiendo se satisfaga a varios industriales de los que suministraron material para las escuelas de nueva creación el segundo plazo del 30 por 100 de sus facturas.
Aprobado.
—En la cuenta que presenta el señor depositario de los Fondos Municipales de los gastos habidos con motivo de los festejos celebrados para conmemorar el primer aniversario de la República.
Importa 1.572,77 pesetas y se aprueba.
OBRAS.—En las instancias del alcalde del barrio de Corias, solicitando permiso para construir un cobertizo sobre la parcela de terreno que le ha sido cedida aneja a la Casa Condeja.
Concedido.
—De don Luis Vázquez, para construir una tapia de ladrillo en el lindero Este de la finca de su propiedad denominada «La Tesorera».
Concedido.
—De doña Petra García, para revocar las fachadas principal y posterior así como ejecutar obras interiores en su casa número 76 de la calle de Fernán González.
Concedido.
—En el proyecto de construcción de un muro de contención en la margen derecha del río Arlanzón en el paseo de la Isla desde la presa al puente de Malatos.
Para este proyecto existen dos presupuestos. Uno de 50.703 pesetas y otro de 20.268, aprobándose éste, y empleándose en la construcción la piedra procedente del derribo del cuartel de España.
—Cuenta que rinde el señor depositario de las cantidades recaudadas para remediar la crisis obrera entre el 1.º de junio de 1931 y el 20 de mayo de 1932.
El señor Riera pide que el saldo a favor que resulta, importante 1.338,40 pesetas vaya a engrosar al Patronato pro-parados.
El señor Santamaría dice que de acuerdo con el interventor municipal ya se había pensado en destinar el sobrante a ese fin.
Se acuerda la propuesta del señor Riera.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

La División Hidrográfica del Duero participa en un oficio la aprobación por el Gobierno de las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón en su segundo trozo.
También se dice en el oficio que así que oficialmente se le comunicó el acuerdo vendrá a Burgos un ingeniero para dar principio los trabajos.
El señor Santamaría dice que como se ha podido ver, las gestiones que en Madrid se hicieron para la aprobación de las indicadas obras le han visto coronadas por el éxito, que si bien es cierto no han sido concedidas cuantas obras se pidieron.
Da lectura a una carta del señor García Lozano participando que no obstante el informe desfavorable del Consejo de Estado se concede el relleno de diez metros a lo largo del encauzamiento merced al interés demostrado en este asunto por el señor Prieto.
El señor Luengo, ingeniero de la División—dice el señor Santamaría—me ha participado que en cuanto reciba notificación oficial del Gobierno vendrá a Burgos un ingeniero para empezar las obras.
Se facilita al señor Santamaría de que se puedan ver resúmenes dos problemas cual son el de sanidad y de la crisis obrera y pronuncia frases de agradecimiento para el ministro de Obras Públicas, por el interés demostrado en Burgos atender las peticiones que de Burgos se le han hecho y termina diciendo que así se reciba notificación oficial de dar principio a las obras se administran obreros.

AGRADECIMIENTO

La sobrina del marqués de Valdeilla (q. e. p. d.) agradece el pésame que le envió este Ayuntamiento por el fallecimiento de su tío.
El señor Conde formula un ruego que el alcalde prometa atender, y acto seguido se levantó la sesión siendo las ocho menos cinco.

Visita Pastoral y Confirmaciones

PARROQUIA DE SAN GIL ABAD.

El viernes próximo, 10 de los corrientes, a las diez de su mañana, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo hará la visita pastoral a esta parroquia de San Gil y acto seguido administrará a los niños el Sacramento de la Confirmación. A este fin los padres de los niños que hayan de confirmarse recogerán en la sacristía de la parroquia la papeleta de inscripción todos los días de siete a una.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.

Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo hará la Visita Pastoral a esta parroquia el próximo miércoles, 8 de los corrientes a las diez de la mañana y a continuación administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de la misma, para lo cual procurarán los padres o encargados recoger en la sacristía de la parroquia o en la casa parroquial, las correspondientes papeletas de Confirmación el domingo, lunes y martes.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 2

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:
Adquirir un ejemplar de la obra de don Antonio Campillo, titulada «Cantar Murciano».
Que se abone a los maestros cuya relación acompaña el jefe de la Sección de la enseñanza los premios de constancia a que tienen derecho.
Facilitar al señor presidente para que fije la fecha de la inauguración del nuevo pabellón de cirugía del Hospital, a cuyo efecto se ha encomendado ya los primeros trabajos de la administración al oficial don Emérito González.
Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.
Se dio cuenta de la memoria redactada por el secretario del Ayuntamiento de La Horra, de la gestión municipal de dicho pueblo durante el ejercicio actual, quedando enterada.
El señor Díez Pérez, manifestó que un enfermo hospitalizado le había mostrado sus deseos de que se visitase un médico de fuera del Establecimiento, y que los médicos del Hospital se habían opuesto que se visitase otro médico ajeno a ellos.
Se acuerda autorizar al médico que designe el enfermo para que le visite.
El señor Díez Pérez, agregó, con relación a este asunto que sin embargo en el Hospital ejercen personas que se dicen médicos sin consentimiento de la Corporación, acordándose que los que en tal sentido ejerzan, soliciten de la Diputación la correspondiente autorización para ello.
Se informó favorablemente el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Asa y Nidáguila para tener un secretario común.
No haber lugar a lo solicitado por el maestro don Mauricio Alvarez, sobre que se le abone cierta cantidad por concepto de aumento gradual.
Suscribirse la Corporación a la revista «Administración y Progreso».
Acudir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción pro-monumento a Galán y García Hernández.
Se acuerda gratificar a los subalternos don Cipriano Vivar, don Valentín Santa María y don Luis de la Fuente con la cantidad de 150 pesetas por servicios prestados.
Devoiver la fianza al contratista de carreteras don Eugenio Román.
Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de acopios de piedra para la carretera de Rota a Burgos, Sección de Villafraña.
Se aprobaron las actas de subasta de acopios de piedra para distintas carreteras, quedando adjudicado el servicio a los mejores postores.
Pasa a la Comisión de Beneficencia el expediente de subvención solicitada por los patronatos de los asilos de Valle de Mena, Miranda de Ebro y Medina de Pomar.
Item id., el instruido sobre que se adquiere una pierna de goma para cada una de las asistidas Emeteria Manzano y Gregoria Santa María.
Anunciar el acuerdo de subasta para la adquisición de géneros y materiales con destino a las necesidades de los Establecimientos de Beneficencia.
Hacer entrega a Jesús González, de Covarrubias, de su hija Faustina, asistida en la Casa de Caridad.
Anunciar con el plazo de un mes la provisión de varias plazas de escribientes que existen vacantes en la oficina de la Corporación.
Registrar las mismas condiciones de la anterior convocatoria.
Se acordó abrir el período voluntario de cobranza del arbitrio sobre aprovechamiento de energía eléctrica por término de 30 días.
Aprobar la distribución de fondos para el presente mes importante pesetas 423,980.
Varias cuentas por servicios provinciales.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Programa oficial

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó, en la forma que consignamos en la reseña de la sesión el siguiente programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Mas Leal ciudad de Burgos Cabeza de Castilla, en cooperación con otras sociedades de esta población, ha organizado con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo los festejos que a continuación se detallan:

Día 26 de junio (domingo).—A las doce de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con disparos de bombas y cohetes, recorriendo las bandas de música e históricos gigantes las principales vías de la población.

A las cuatro y media de la tarde, gran festival musical en la Plaza de Toros con tonadas, danzas y canciones populares burgalesas, organizado por los periodistas de Burgos.

Todos los días de feria a partir del 28, de doce a una y media y de diez a doce de la noche, grandes conciertos en el Paseo del Espolón, y a la misma hora por la noche bailes públicos en la calle de Huerto del Rey.

Día 29 de junio (miércoles).—A las doce de la mañana se verificará solemnemente en el Pabellón de Sementales y recinto contiguo la apertura de las Exposiciones, concurso de Ganados, concurso-exposición de colombofilia, Avicultura, cunicultura y exposición-feria canina.

A las cinco de la tarde, se celebrará la primera corrida de toros, del acreditado ganadero don Arturo Sánchez Covaleda (antes Villar), del campo de Salamanca, divisa roja y morada, por los diestros Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y José Mejías (Bienvenida) con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche a las nueve y media, primera sesión de fuegos artificiales, en el Puente de Santa María a cargo del renombrado pirotécnico de Miranda don Félix M. de Lecea.

Día 30 de junio (jueves).—Durante la mañana el jurado del concurso de ganados y de las exposiciones de colombofilia, avicultura, cunicultura y canina examinará y clasificará los ejemplares que se hubieren presentado.

Por la tarde, segunda corrida de toros, en la que se lidiará ganado de don Argimiro Pérez Tabernero, del Camp de Salamanca, divisa roja y amarilla, por los conocidos matadores Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega y Jaime Noain, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, gran concierto en el Espolón a cargo del apiaudido Orfeón Burgalés.

Día 1.º de julio (viernes).—Por la mañana a las once clausura de las exposiciones de Ganado, colombofilia, cunicultura, avicultura y canina y reparto de premios a los expositores.

A las cinco de la tarde, función escueta y acrobática en la Plaza de Toros, por la Compañía American Cirque que dirige don Luis Corzana.

Por la noche, tendrá lugar la segunda sesión de fuegos artificiales, a cargo del conocido pirotécnico de Miranda de Ebro, don Gerardo Martínez.

Día 2 de julio (sábado).—Por la tarde, en la Plaza de Toros, segunda función de circo por la misma Compañía del día anterior.

Día 3 de julio (domingo).—A las ocho de la mañana, gran carrera ciclista con el recorrido Burgos-Pozza de la Sal-Brivesca-Burgos, (124 kilómetros), en la que podrán tomar parte corredores de todas las categorías.

A las once, organizada por la Peña Mo-

torista Burgalesa, tendrá lugar una emocionante carrera de velocidad denominada «Subida en cuesta al Cerro de San Miguel».

Por la tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros, actuará la afamadísima banda cómica taurina «El Empastre».

En el Velódromo de la Quinta, gran festival ciclista, en el que tomarán parte conocidos corredores nacionales.

En el Campo de Deportes Laserna, importante partido inter-regional de foot-ball, entre un equipo forastero y otro de la localidad.

A las diez de la noche, segunda actuación del Orfeón Burgalés.

Día 4 de julio (lunes).—A las cinco de la tarde de este día, se celebrará con gran solemnidad en la Plaza de Toros, la Fiesta de la Enseñanza.

En este simpático y culto acto, el Excmo. Ayuntamiento y la Caja Municipal de Ahorros, entregarán premios a los niños más aventajados de las escuelas nacionales, cooperando a la brillantez de esta Fiesta el Orfeón Burgalés y banda de música militar.

Día 9 de julio (sábado).—A las once de la noche, verbena, en el paseo del Espolón que se engalanará con magníficas iluminaciones de arcos voltáicos y farolillos a la veneciana, amenizando en este acto las bandas de música militar Popular Burgalesa, sextetos, dulzaineros y pianos de manubrio.

Día 10 de julio (domingo).—Por la mañana de este día a las seis y organizada por la Peña Motorista tendrá lugar una prueba de regularidad con el recorrido Burgos-Santander-Bilbao-Burgos.

A las cuatro de la tarde en la deliciosa posesión de El Parral, tendrá lugar una jira campestre, amenizada por la banda de música militar y de paisanos y piano de manubrio.

OTROS FESTEJOS

En la Escuela del Teatro tendrá lugar una interesante Exposición de obras de arte por artistas burgaleses.

La Sociedad Hípica Burgalesa tiene proyectado para los días 9, 10 y 11 del mes de julio, su concurso anual, incluyendo entre sus diversas pruebas la denominada «Copa de Burgos».

En el frontón de la Bombilla se celebrarán partidos de pelota entre afamados jugadores.

En el Teatro Principal actuará la notable compañía de comedias de Camilla Quiroga y en el Salón Pariana y Coliseo Castilla, se celebrarán diversos espectáculos.

En las pistas de Tenis del campo deportivo Laserna darán comienzo los acostumbrados partidos que organiza la Sociedad Lawn-Tennis-Club y la del Tiro de Pichón, proyecta diversas tiradas que serán anunciadas oportunamente en programas especiales.

Las casetas destinadas a la venta de artículos de quincalla, bisutería, caramelos, libros, churrros, etc., etc., se instalarán en la calle de Pablo Iglesias y las de espectáculos en la plaza del Instituto.

Durante el período de ferias, las torres de la Catedral serán iluminadas con potentes reflectores y en la Casa Consistorial y paseo del Espolón lucirán espléndidas iluminaciones.

En dichos días podrán visitarse gratuitamente los monumentos, edificios públicos y Museos de la ciudad.

La compañía del Ferrocarril del Norte establecerá billetes económicos de ida y vuelta para el período de ferias, y la del Santander-Mediterráneo además trenes especiales los días de corridas de toros.

Burgos y junio de 1932.—La Comisión.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 4 de Junio de 1931

Festividad del Santísimo Corpus Christi.
Siguiendo tradicional costumbre no se publicó EL CASTELLANO.
Por este motivo no podemos insertar hoy las notas correspondientes a este día.

Explosión de un petardo en un poste de la Telefónica

El jueves por la noche se intentó volar un poste de teléfonos, sin duda con el fin de dejar incommunicada la ciudad con el resto de España.

En el poste de la Telefónica enclavado en Las Casillas, en una tierra de labor del término denominado «La Nevera», al que afluyen todos los hilos que comunican con las demás capitales, hizo explosión el jueves por la noche un petardo, que había sido introducido en el poste que es de madera mediante un barrenado que en él se hizo a unos ochenta centímetros de la altura del suelo.

No haber sido por los efectos que se sujetan, el poste hubiera caído a tierra y los perjuicios entonces hubieran sido enormes.

Hasta ayer tarde no se tuvo conocimiento del hecho.

El primero que vio los efectos de la explosión fué un cabo de Arbitrios, que ayer mediada la tarde pasó por una senda que hoy junto a su posta.

El casetero del paso a nivel de Las Casillas, se dice que oyó el jueves sobre las nueve y media de la noche una explosión que partió de la parte donde está el indicado poste.

Ya en otras dos ocasiones se han visto huellas de barrenos en el mismo poste.

AGUAS DE CABREIROA

Eminentemente diuréticas, su bebida se impone a artísticos y gotosos.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Se ruega a todos los socios de la capital y la provincia que no se encuentren al corriente del pago de sus cuotas pasen a hacerlas efectivas personalmente o por medio de apoderado al domicilio social Almirante Bonifaz, n.º 15, bajo. (Oficina de Turismo.)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Durango, sobre reclamación de 7.000 pesetas, seguido entre don Federico Uriarte con don Segundo Larrinaga, Abogado, licenciado Arrien: procurador, señor Echevarría; ponente, señor Medina; Secretaria del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre daños, seguida contra Carlos Rubio Latorre, Abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Maroto; ponente señor P. de León; Secretaria del licenciado F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre daños, seguida contra David San Miguel Fernández, Abogado, licenciado Cuesta; procurador, señor Aparicio; ponente señor P. de León; Secretaria del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Castrogeriz sobre estupro, seguida contra Crescencio del Olmo Ladrón, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado, se ha dictado sentencia imponiendo al procesado Fernando Santu Olalde la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital contra Pedro Sanz Orteaga, vecino de esta ciudad, sobre lesiones por imprudencia temeraria, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

José Diez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos
Subasta de todos los empeños vencidos
SECCION DE ROPAS: El domingo 5 de junio.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 12 de junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 2 de junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 9 de junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de abril

EN BURGOS.
Han ocurrido 106 nacimientos; 49 varones y 57 hembras. Erán ilegítimos 11 y expósitos 7. Hubo cuatro abortos.
Las defunciones fueron 85: varones 47 y hembras 38. Erán menores de cinco años 20 y menores de uno 14. Las causas de defunción, fueron: Neumonía, 14; enfermedades del corazón, 9; tuberculosis, 7; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del sistema nervioso, 5; meningitis, 4; fiebre tifoidea, 4; senilidad, 4; otras enfermedades infecciosas, 3; bronquitis, 3; diarrea y enteritis, 3; del aparato digestivo, 3; debilidad congénita, 3; del hígado, 2; nefritis, 2; sarampión, 1; gripe, 1; del aparato respiratorio, 1; muerte violenta, 1; suicidios, 1.
Se han celebrado 19 matrimonios, figurando entre los contrayentes un solo viudo y una hembra menor de 20 años. Los demás eran solteros y comprendidos entre 20 y 34 años y un varón mayor de esa edad, pero menor de 40.
EN LA PROVINCIA.
Los nacimientos fueron 1.105: varones 554 y hembras 551. Ilegítimos, 23. Abortos, 27.
Hubo 588 defunciones; 294 varones y 294 hembras. Menores de cinco años 187 y no llegaban a uno 120. En establecimientos de beneficencia fallecieron 35.
Las enfermedades que ocasionaron las defunciones, fueron: Bronquitis, 73; del corazón, 65; neumonía, 64; hemorragia cerebral, 47; senilidad, 35; tuberculosis, 34; cáncer, 34; debilidad congénita, 34; del sistema nervioso, 31; diarrea y enteritis, 26; gripe, 22; nefritis, 21; meningitis, 17; del aparato digesti-

Algo de toros

La primera de la temporada

Ayer y hoy han sido muchísimos los aficionados que han desfilado por los corrales de la Plaza de Toros, para ver el ganado que se ha de lidiar mañana domingo, haciendo grandes elogios de su buena presentación, tamaño y finura.
Los nombres de los novillos y pechos son los siguientes:
«Burlador», castaño oscuro.
«Saltarin», berrendo en negro.
«Picudo», negro molino.
«Cigüeno», negro molino.
El tiempo, que es el mejor elemento para esta clase de espectáculos, parece que estará propicio a la empresa, pues ha mejorado notablemente y si a esto se unen los buenos deseos de agrador que animan a Ruiz Toledo y Rey Conde, pasará la acción una buena tarde.

José Diez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

DE LA VIDA LOCAL

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

El domingo día 5, habrá comunión general en la misa de nueve menos cuarto y en la parroquia de Santiago Apóstol (S. I. C.), para los socios de la Mutualidad.

A las seis y media de la tarde se entronizará solemnemente el Sagrado Corazón de Jesús en el salón de conferencias del domicilio social de la Mutualidad Tradicionalista, Benito Gutiérrez, número 1.

Se encarece a todos los asociados y asociadas contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de estos religiosos actos.

La Junta.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, diez industriales, por expender pan con falta de peso; otro por colocar unos carteles, sin haber satisfecho los arbitros municipales; con 2, una expendedora de pescado, por vender éste con falta de peso y un individuo por jugar con las sillas del Español.

Ha sido conducido al cuarto de corrección a sufrir diez días de arresto, un individuo por imputar la caridad pública, encontrándose en completo estado de embriaguez.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 3 de junio.

Bueyes, 11 con un peso de 2675 kilos; terneros, 16 con 495; certeros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos 167, con 1440; cerdos 0, con 00; cabrito, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1484'85 pesetas; matadero, 569'88; total: 2054.70 pesetas.

Reses degolladas el 4 de junio.

Bueyes, 11; terneros, 15; certeros, 0; ovejas, 00; corderos, 148; cerdos, 12.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre segregación de Merindad de Cuesta Urría y su agregación a la de Aforados de Monzo, de varios pueblos pertenecientes a aquel, que se indican.

Ministerio de Hacienda.—Orden acordando que desde 1.º de junio empieza a regir la ley del Timbre del Estado de 18 de abril del corriente año, al objeto de que haga una norma fija a la que se sujeten las operaciones del timbre, reintegro y devolución a la fábrica de los objetos timbrados suscritos.

Providencias judiciales y anuncios.



Cuide usted su estomago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantes en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a diez de la tarde

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Según indicaba la «Gaceta» de 2 de abril próximo pasado, se convocó a elecciones para designar los nuevos vocales de los Jurados mixtos de Industria textil e Industrias químicas de esta provincia, compuesto de tres vocales efectivos y tres suplentes, tanto patronos como obreros, y no habiendo acudido a la elección la clase patronal más que la de Industrias químicas, se convocó a la representación patronal de industria textil a elección del referido ramo, para el día 12 del actual, en el despacho del Gobierno civil, hasta las once de la mañana, procediéndose con arreglo al artículo 15 de la ley de Jurados mixtos y de no acudir a esta citación se procederá con sujeción al artículo 16 de referida ley.

Burgos 4 de junio de 1932.—El Presidente, Braulio Solsona.

DEPORTES

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Festival deportivo, artístico y musical organizado por la Sociedad Club Ciclista en el Velódromo de la Quinta. Dará principio a las cuatro y media y habrá además de las carreras ciclistas y pedestres entre conocidos corredores, un concierto vocal e instrumental, tomando parte el gran tenor burgalés Isidro Casado, al que acompañará el pianista señor M. Riera y el violinista señor Metzosa, que interpretarán escogidas obras.

Los intermedios, a cargo de la orquesta «Royal» y el clásico y verbeno plano manubrio.

CAMPO LASERNA

Mañana en este campo se disputarán una hermosa copa los equipos «Deportivo Lerma» y el «Karabá F. C.», campeón en el torneo local que organizó la Juventud Social Obrera en el campo Zatorre.

Seguirá una carrera ciclista de persecución, emocionante desafío entre Tomás Covarrubias y Luciano Herrero.

En honor de los futbolistas lermeses se organizará al final una gran verbena hasta las nueve y media.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Auxiliares de Agricultura

Más de 76 plazas con 2.500 ptes. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 30 de julio. PREPARACION, 50 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 12 ptes.

Auxiliares de Gobernación

50 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 25 ptes.

Auxiliares de Archiveros

50 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 55 ptes.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Mecanógrafos de Estadística, 50 pesetas mes. «Contestaciones Reus», en preparación. Politeja, 50 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 20 ptes. Oficiales de Telégrafos, 40 ptes. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 ptes.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, Internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados 1.—Libros: Preciados, 8. APARTADO, 12.250.—MADRID

Las misas que se celebran el próximo lunes día 6 del actual, en la Capilla del Santísimo Cristo (inclusa en la S. I. C. Basílica M.) desde las siete de la mañana, hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de **LA SEÑORA Doña Dolores Moliner Vaquero** que falleció en esta capital el día 6 de Junio de 1927 (G. E. P. D.)

Sus hijos agradecerán a sus amistades un recuerdo piadoso en este aniversario.

Burgos 4-VI-1932

Las obras del Circulo de la Unión

Una Justificación

Jamás fué nuestro propósito hacer públicas las causas que motivaron nuestra abstención en acudir al concurso abierto por el Circulo de la Unión para dotar sus salones de mobiliario pero como han llegado hasta nosotros noticias de la interpretación caprichosa que algunas personas han dado a nuestra decisión, haciendo circular en esta Ciudad y lo que es peor, fuera de ella, determinada especie, nos vemos obligados a romper el silencio que voluntariamente nos impusimos.

Se cita como única causa de no acudir al referido concurso «que no estamos capacitados para ejecutar la obra proyectada», especie profesional refutada con la capacidad profesional de más de 40 años de experiencia en la Industria Burgalesa de Ebanistería, y que implica una ofensa a los competentes obreros burgaleses que en nuestros talleres trabajan, conociendo todo Burgos las innumerables obras salidas de nuestras casas, capaces de competir y aun superar a las realizadas en otras poblaciones.

Cuando en el mes de Julio del pasado año tuvimos noticia que se habían presentado varios proyectos y presupuestos de mobiliario, nos sorprendió no se hubiese anunciado concurso, y comunicamos a la Junta Directiva nuestro propósito de concursar, para evitar que una Sociedad Burgalesa creada y sostenida con dinero Burgalés fuera amueblada por casa forastera, con menosprecio de la Industria Burgalesa, que puede hacerlo en mejores condiciones económicas para la Sociedad.

La Junta Directiva pareció acoger con el mayor interés nuestra oferta y nos facilitó planos y detalles para que formulásemos nuestro presupuesto rogándonos lo hicéramos con urgencia por ser su propósito estudiar todos los presentados y resolver en seguida.

Sin pérdida de momento confeccionamos nuestros proyectos y presupuestos, los presentamos y transcurrieron cuatro meses sin tener la menor noticia de ellos.

En el pasado mes de febrero nos remitió la referida Junta varias fotografías y el pliego de condiciones para un nuevo concurso, cuya lectura nos produjo verdadero asombro, pues a pesar de las reiteradas manifestaciones de burgalesismo expresadas por dicha Junta, parecía estar podetada expresamente para eliminar a los ebanistas burgaleses, tales gran las fiscalizaciones y vigilancias que se pretendían hacer en nuestros talleres, donde no podíamos comenzar ninguna operación sin que previamente se autorizase la Junta; cosa que resultó imposible realizar adjudicando la obra a un forastero. Y hasta se concedían ventajas a los de fuera en perjuicio de la Industria Burgalesa, ofreciéndoles locales y luz gratis, casa fúnebre en esta clase de concursos, facilidades que no encuentran en las Industrias burgalesas cuando a competir a población ajena al levantamiento de cuyas cargas no contribuyen.

No obstante, y al objeto de aclarar algunos puntos oscuros que aparecieron en varias cláusulas, necesitamos puntualizar para que a la entrega de la obra no pudieran surgir dificultades, enviamos un razonado escrito a la Junta directiva contestando escrito a como las bases del concurso estaban estudiadas previos los asesoramiento oportunos, había que atenderse a ellos.

Como esta contestación no aclaraba nuestras dudas decidimos no acudir al concurso, a pesar de tener acabados nuestros presupuestos.

Nadie podía tener más interés que nosotros en realizar una magnífica obra de buen gusto, perfecta construcción, y economía, toda vez que era para nuestra ciudad y nuestra casa, pues la casi totalidad de nosotros somos miembros del Circulo de la Unión, siendo ello una garantía para la Sociedad.

Es muy lamentable que habiendo tanta obra en ejecución en esta ciudad a pagar con dinero burgalés, vaya éste a parar a manos forasteras, y que tengan que ir los obreros a implorar la caridad pública, cosa que pudo evitarse habiendo seguido el ejemplo de burgalesismo dado por otras entidades de esta ciudad.

Vicente López Pavón, Julián Integuez, Pedro Canteno, Francisco García Lara, viuda de Claudio Angulo.

Circulo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 del actual, se admiten peticiones para el arriendo de pisos y locales para tiendas del nuevo Edificio social de dicha Sociedad, con arreglo a los precios y condiciones que se indican en las bases expuestas en las Oficinas del Circulo, (Casa del Cordón), de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Burgos 1.º de Junio de 1932.—P. A. de la J. D., El Secretario, Enrique Martín-Sánchez.

LECHE PURA DE VACA
Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
DESPACHO: Moneda, 15 y 17

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha regresado de Madrid el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Julio Gonzalo Soto.

NECROLOGICAS.

En Vallejera, donde ejercía el cargo de economo de dicha parroquia, falleció el día 3, a la edad de 27 años el Presbítero don José Juez Cerezo, hermano de los señores Curas de Tabanera de Cerrato y Las Hormazas, don Constantino y don Alejandro, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos y demás familia, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma del finado.

—En la mañana de hoy ha tenido lugar el entierro del Ilmo. señor don José María de la Puerta y Fernández de Córdoba, Marqués de Cardenosa y de Algarinejo y Conde de Luque, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Al acto fúnebre ha asistido la Universidad de Señores Curas, Coadjutores y Beneficiados de la capital con las cruces de todas las parroquias y numeroso acompañamiento.

A la afligida esposa del finado, la Ilma. señora doña Enriqueta de la Cruz Diez, hijos entre ellos doña Concepción de la Puerta y Fernández de Córdoba, nuestro querido amigo don Salvador Casado y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

—En el Convento de las Religiosas de la Madre de Dios falleció a la edad de 85 años y 66 de religión la R. M. Remigia Cortezón Martínez, hermana de nuestro buen amigo y suscriptor don Tiburcio, al que enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda su querida familia.

CURSOS DE VERANO

Repaso de Asignaturas : : :
: : : Carrera Comercial : : :
: : : Bachiller - Magisterio
Idiomas-Francés, inglés, alemán
: : : Correos y Telégrafos : : :
: : : Policia-Próximas convocatorias
LAIN CALVO, 3, 2.º

Baleario Caldas de Besaya (SANTANDER)
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Gática
CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 8 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Alcir, Apartado 254, BILBAO.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Limpio**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentó al Excmo. Sr. General de la división don Ricardo Marín, general de brigada en situación de reserva.

También presentó sus respetos don Ramiro Lloinas, comandante de Infantería.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Infantería núm. 30.

1.º «España cañi», P. D.; Marquina.
2.º «Capricho andaluz», C. M. Rücker.
3.º «La Tempranica», Selección; G. Giménez.
4.º «La medalla del Torero», P. D.; Pedro Rubio.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres, el día 3 de mayo, 896.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Desea usted adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero?

Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa gamilla.

Ha terminado, después de brillantes exámenes, los estudios del bachillerato universitario, el aventajado y joven alumno José María Arangüena Chituri.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El día 1.º del actual, fueron susfruidos en Castil Delgado, varios géneros de tejidos de un carro, propiedad del vecino de Alesanco (Logroño), Federico García Diego, valorados en cien pesetas.

Se desconoce quienes sean sean los autores del hecho.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Valdezana, los vecinos de San Cibrán, Estanislao y Celestino Brizuela García, de 25 y 21 años de edad, presuntos autores de haber causado varias lesiones a Luis Ramirez, listero de las obras de la carretera que se halla en construcción en dicho pueblo.

TIENDA ASILO

Donativos: Doña Jacinta Linares González, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 15 pesetas.

Notas Religiosas

SAN LORENZO—Adoración Nocturna. El turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA—Novena al excelso Iamarturo Caduano.

Por la mañana misa en el altar del santo y ejercicio del día.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, cánticos y veneración de la Reliquia.

SAN PEDRO Y SAN FELICES—La Cofradía del Santísimo y Animas establecida en la parroquia de San Pedro y San Felices invita a las Cofradías de esta capital y a cuantos fieles deseen asistir a la función que mañana domingo 5 ha de celebrarse a las diez y media de la mañana en honor de Jesús Sacramentado.

SAN GIL—Mañana se celebrará la octava del Corpus Christi, a las nueve y media, se dirá misa so-

EL PRESBITERO
DON JOSE JUEZ CEREZO
CURA ECONOMO DE VALLEJERA,
falleció el día 3, a los 27 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, don Constantino (Párroco de Tabanera de Cerrato, Palencia) y don Alejandro (Economo de Las Hormazas), tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Vallejera 4 de junio de 1932.

lemne con exposición de S. D. M., y a continuación procesión por el templo, terminando con bendición y reserva.

Misa de hora fija desde las seis y media hasta las doce.

CARMEN—Función mensual de la V. O. T. y comienza la novena en honor de San Antonio de Padua.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena de San Antonio, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días laborables la función será a las siete y media de la tarde.

SANTA CLARA—Novena a San Antonio de Pádua.

Todos los días a las siete, se dirá una misa en el altar del Santo.

Por la tarde a las siete, rosario, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

Cultos a Jesús Sacramentado

La Comunidad de Religiosas de Santa Clara tendrá los siguientes cultos:

Día 5.—A las siete, misa de comunión, a las diez la solemne y exposición de S. D. M. hasta la función de la tarde.

A las seis, estación, rosario, motete y sermón por el Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral, procesión por el interior del templo con el Santísimo, bendición y reserva.

CASA DE VENERABLES—V. O. T. de San Francisco.

Mañana 5 tendrá lugar la función mensual a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

SAN LORENZO—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella santo rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las siete, rosario, y ejercicio del mes. Los viernes y domingos exposición de S. D. M., La novena dará principio el día 6.

SAN COSME Y SAN DAMIAN Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora por grupos de las diversas calles de la parroquia, en ella se hará el ejercicio del mes, rosario al Sagrado Corazón con cánticos y acto de consagración.

Solemne octavario al Sagrado Corazón de Jesús, del 3 al 10 del actual.

Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio del octavario y sermón.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON—Durante el mes de junio y de cuatro y media a cinco, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

ESCALAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Solemne novena que las RR. MM. Escavas del Sagrado Corazón dedican a este Delfico Corazón.

Todos los días a las cinco de la tarde, se rezará la estación y santo rosario y después se hará la novena.

Acto seguido predicará su R. P. José Zameza, terminando estos cultos con la bendición solemne del Santísimo.

MERCED—Todos los días del mes, a las seis y media rosario, misa, ejercicio del día y cánticos. Tanto en esta misa como en las demás que se celebren se dará la comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Los viernes y domingos habrá breve plática.

SALESAS—Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes y rosario del Sagrado Corazón.

Predicará todos los días don Joaquín Santillana, terminándose con la reserva.

CARMEN.

Todos los días laborables a las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Gil Temiño, Jesús Cebas Angulo.

Matrimonios.—José Noguera Silva, con Luisa Benavente, el 5, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Saturnino Santos Temprano, con Isabel Cevallos de Diego, el 5, a las ocho, en San Nicolás.

Santiago Sancho Martínez, con Isabel Carcedo Fernández, el 5, a las ocho, en San Cosme.

Defunciones.—Valeria del Olmo Arroyo, de Melgar de Fernamental, 27 años, Casa Caridad.

Faustina Elena Barrio, de Santa Cecilia, 24 años, Hospital Provincial.

Eulalia Ordóñez Antón, de Pampilega, 32 años, Casa Maternidad.

Baleario ALCEDA-ONTANEDA

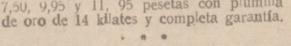
Piel, Vías respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia.

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

De nuestra edición de esta noche

MADRID

En torno a la discusión del Estatuto.--Siguen los comentarios políticos.--Manifestaciones de un conspicuo republicano.--Dice el jefe del Gobierno

EN ESTADO.

Madrid 4 (4 t).—Visita con el ministro de Estado el diputado a Cortes señor Valle, ex director de «El Liberal» señor Villanueva, y una comisión del Lyceum Club con la escritora Isabel de Palencia y el señor Rivas Cherif, que invitaron al ministro a una fiesta que se celebrará en el hotel Ritz.

EN GOBERNACION.

Madrid 4 (4 t).—Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de Benjamín que le pidió se activara el expediente de suspensión de las obras de las Cámaras becarias, declaradas ya antiguas, pues mientras se resuelve el expediente se está dando gran impulso a las mencionadas obras.

EN LA DIRECCION DE SANIDAD.

Madrid 4 (4 t).—El director de Sanidad señor Pascua recibió a los periodistas por encargo del ministro de la Gobernación. Les dijo que no tenía nada de particular que comunicarle. Únicamente les entregó una nota en la que se hacía constar que en el Congreso internacional de ligas nacionales de higiene mental los representantes de Alemania, Italia, Noruega, y Suiza habían presentado una ponencia que había sido aprobada, haciendo constar el entusiasmo con que había sido escuchado el informe del doctor español señor Germain.

MINISTROS DE VIAJE.

Madrid 4 (4 t).—A las siete de la mañana ha marchado a Barcelona el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. A primera hora de esta tarde marchará a Mérida el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos. Regresará el próximo martes.

MANIFESTACIONES DE AZANA.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió al señor García Valladares y a los generales Ruiz Trillo y Riquelme. A primera hora de la tarde

recibió a los periodistas diciéndoles que había tranquilidad absoluta en toda España y que en Sevilla se habían solucionado todas las huelgas pendientes.

Los periodistas le preguntaron que cuándo facilitaría el decreto sobre la reforma del Cuerpo de inválidos del Ejército, a lo que contestó: Ayer fué aprobado en Consejo de ministros y espero que podrá leerlo en las Cortes en la próxima semana. Refiriéndose a la jornada parlamentaria, dijo que el trabajo había sido verdaderamente abrumador y que se marchaba al campo a descansar hasta el martes.

Un periodista le dijo: el mejor descanso serían las vacaciones parlamentarias. —Va a ser imposible que tengamos vacaciones, pues además de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria, el Parlamento tiene que estudiar otros asuntos importantes, entre ellos el de las reformas militares.

EL JESUS DEL GRAN PODER

Madrid 4 (4 t).—A las once de la mañana aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos el «Jesus del Gran Poder» en el que llegaron los aviadores Jiménez e Iglesias, después de haber tomado parte en el Congreso de aviadores trasatlánticos. Los aviadores vienen muy satisfechos y en el aeródromo fueron objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus compañeros.

TERREMOTOS EN MEJICO.

Madrid 4 (4 t).—A consecuencia de los terremotos han resultado cuarenta personas muertas en Guadalupe y diez y siete en Colón. El total de muertos es de sesenta y un centenar de heridos. Muchos pueblos han quedado en ruinas.

EN TORNO A LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Madrid 4 (6 t).—Continúan los comentarios en torno a los debates parlamentarios sobre el Estatuto catalán. Un político muy caracterizado entre los elementos republicanos afirmaba hoy que la

situación era tan difícil que si no se le planteado ya la crisis ha sido el deseo de evitar la complicación que supondría el hecho de que el Gobierno abandonara el Poder por derivaciones del Estatuto. Añadía este político que probablemente se plantearía la crisis con motivo del debate sobre la reforma agraria.

Desd el uno se esperará el regreso del señor Alcazá Zamora para plantear la cuestión y sería resuelta en cuanto regresara.

LOS RADICALES SOCIALISTAS.

Madrid 4 (6 t).—Los señores Botella Asens y Ortega y Gasset (don Eduardo) han facilitado una nota en la que atacan de una manera foribunda a los ministros señores Domingo y Albornoz, diciendo que nunca dan cuenta a la minoría de las cuestiones de Gobierno, y que únicamente las presentan cuando ya están resueltas presentándolas como necesidades del Gobierno. Dice que ellos no pueden admitir esa conducta, opuesta a todas las teorías democráticas.

PROVINCIAS

El Gobernador de Santander insiste en su dimisión.--El conflicto del Ferrol.--Robo en un estanco.--Multas en Bilbao

EL GOBERNADOR DE SANTANDER.

Santander 4 (4 t).—El gobernador de Santander, señor Díaz Jiménez afecto al partido del señor Llerroux, ha insistido en su dimisión como consecuencia de los incidentes surgidos con motivo de la elección de alcalde.

EL P. LABURU

San Sebastián 4 (4 t).—Están siendo muy comentados los sermones que en la iglesia del Buen Pastor está predicando el jesuita P. Laburu. En ellos fustiga duramente a los ricos, porque no se desprenden de su superfluo en beneficio de los obreros, que muchas veces no tienen ni lo necesario. Asiste numerosísimo público quedándose muchas personas en la calle por estar abarrotado el templo.

LA BENEMERITA AGREDIDA

Cádiz 4 (4 t).—El gobernador manifestó que cuando regresaba al pueblo de Medina Sidonia una pareja de la Guardia civil, un grupo de 200 obreros emboscados en un lugar llamado El Castillo la agredió a pedradas y tiros. La Guardia civil se echó a tierra para no ofrecer blanco a los disparos.

Como les acometieron los obreros, los guardias calaron las bayonetas e hicieron una defensa desesperada teniendo por último que hacer disparos contra sus agresores, y resultaron heridos Ramón Romero Solano, de diez y nueve años y Sebastián, Gordo, de cuarenta años graves, que fallecieron; Francisco García Utrera, de veintinueve años grave; Fernando Ortiz Moreno, de veintinueve; y José Moreno Peralta, de veinte años graves. Los heridos fueron trasladados al hospital.

ROBO EN UN ESTANCO

Barcelona 4 (6 t).—Violentando los cerrres de un estanco de la calle del Teatro penetraron unos ladrones apoderándose de 800 pesetas y gran número de efectos timbrados cuya cuantía no puede aún determinarse mientras no se haga el balance.

NOTAS DE BARCELONA.

Barcelona 4 (6 t).—El cónsul de Turquía se ha despedido del señor Maciá por haber suprimido Turquía, por razón de economía, su representación en esta ciudad. —El representante de la República dominicana ha visitado al presidente de la Generalidad para darle cuenta del homenaje que se tributará a Colón por todas las naciones sudamericanas. —Han sido encarcelados dos individuos detenidos en Badalona como supuestos complicados en el asesinato del sindicalista Masferrer. —Han embarcado con rumbo a Cádiz, 138 tripulantes pertenecientes a los buques de la Compañía Transatlántica. La despedida fué emocionante, viéndose las lágrimas en los ojos de muchas de las familias de los embarcados, todos despedidos.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN HUELVA.

Huelva 4 (6 t).—Han sido detenidos tres individuos como consecuencia del hallazgo de bombas y explosivos. Siguen las pesquisas porque se cree que hay más todavía ocultas. Las encontradas hasta ahora son treinta y dos.

EXTRANJERO

Terremotos en Méjico La política en Alemania

DIMITE EL GOBIERNO GRIEGO.

Atenas 4 (4 t).—Ha dimitado el Gobierno griego en vista de que los venizelistas le han negado su apoyo.

LA POLITICA EN ALEMANIA.

Berlín 4 (4 t).—El general Schleicher nombrado ministro de la Guerra, al posesionarse de su cargo abandonará el ejército activo.

LA POLITICA EN ALEMANIA.

Berlín 4 (6 t).—Se ha publicado el mensaje del nuevo Gobierno. Al mismo tiempo se ha publicado el decreto de disolución del Reichstag.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES.

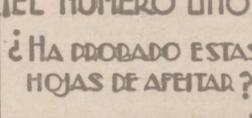
París 4 (6 t).—Los nuevos ministros y secretarios de Gobierno han estado en el Palacio del Eliseo, presentándose al señor Lebrun. Hizo la presentación Herriot. El Gobierno se presentará el martes a las Cortes.

VALENCIA DE UN ALCALDE.

Valencia 4 (6 t).—Ha dimitado el alcalde don Vicente Alfaro, de filiación radical.

OTRO ALCALDE QUE DIMITE.

Santander 4 (6 t).—Ha dimitado el alcalde por la oposición de los votos de los monárquicos.



¡EL NUMERO UNO!
¿HA PROBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR?
NO DEJE DE COMPRARLAS!
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

PASTILLAS VICHY-ÉTAT.
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, el fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.
L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
El número del sábado
Madrid 4.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:
DISPONIBLE
Queda en situación de disponible forzoso en la primera división, por haber cesado en el cargo de ayudante de campo del general Gil Yuste, el comandante de Infantería don José Asenjo Alonso.
VACANTES DE DESTINOS
Capitán en el regimiento Infantería número 30.
Idem en el Centro de Movilización y reserva número 11.
Una de teniente coronel, una de comandante y seis de capitán, en el 11.º ligero de Artillería.
Capitán en el Parque divisionario número 6.
Dos de capitán en el batallón de Zapadores Minadores, número 6.
Auxiliar de taller (electricista) en la Jefatura de Tropas y servicios y Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división.
Auditor de brigada (mando) en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división orgánica.
Capitán en las oficinas de Intendencia de la 6.ª división.
Capitán en el Centro de Movilización número 11.
Auxiliares de primera y segunda en las oficinas de Intendencia de la 6.ª división.
Idem de tercera en la Pagaduría de Haberes de la misma.
Oficial primero de la Intervención Militar de la 6.ª división.
Dos de auxiliar en las oficinas de Intervención Militar de la misma.
Comandante médico y cuatro de teniente en la segunda Comandancia de Sanidad, 4.º grupo.
Teniente médico en el Hospital Militar de Burgos.
Farmacéutico mayor, jefe de la Armada Militar de la 6.ª división.
Una de veterinario segundo en la misma.
Otra de idem en el Regimiento Cazadores número 4.
Archivero tercero en la 6.ª división.
Dos vacantes de oficiales archiveros en la misma.
Cinco de escribientes y una en la Auditoría de Guerra de la misma.

Vejas burguesas para el culto
HITO DE
MONTAN RUIZ DE RAUNA
VICTORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Pab. número 24 (Almace) y
Provedora --San Juan 63

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Calle de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se traspasa un bar, en el centro de la población.
Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Persona formal, desea colocarse, con señor, señora o matrimonio, dentro o fuera de la capital.
Huerto del Rey, 18, 8.º

Se vende alternador, en buen estado.
Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Lavanderías: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Costurera económica se ofrece para las casas.
Huerto del Rey, 18, 8.º

Acete refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aprendiz adelantado de fotografía, se ofrece.
A. García, Santa Agueda, núm. 19, primero

Se arriendan locales amplios, sitio céntrico, muy adaptables almacenes. También alquilo otros salones para oficinas, sociedades o academias.
Informes: Vda. de Barbero, de 7 a 8 tarde, Calle Mirandilla, núm. 9, 1.º, izquierda.

Mata ratas. Regalo 1.000 cajas a 25 céntimos cada una, excelentes resultados.
Droguería Evello, San Lorenzo, 48, Burgos.

Licores champagnes y vinos finos, de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consultenos y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende turbina, seminueva.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Liquidación de una camioneta «Citroën», 1.250 kilos. Dos autos uno cerrado y abierto. Herramientas de taller mecánico, carretillas, pilas, pines, cadenas, mesa oficina, banquetas, aparatos luz, accesorios y cristales autos, letreros, etc. etc.
Garage San Julián, Cochería L-2.

Almoneda de varios muebles. Calle de la Trinidad, número 18, 8.º piso.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Para ordenanza o cosa análoga, se ofrece persona, 45 años. Razón, en esta Administración.

Salvador Pascual, profesor de piano, lecciones a domicilio.
San Juan, 68, 2.º, derecha. Teléfono 535-R.

Se vende verja de hierro y lámpida con zócalo de mármol, para sepultura.
Informes: Joyería Casa Pio.

Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerto regado y dos cañales recia bichos.
Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Se vende una casa en el centro de la población.
Informar: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º.

Linoleum. Persianas, carpetas de Coco, gran saldo a precios de fábrica.
Casa Quesada, Paloma, 28 Esterería.

Automóvil de 8 caballos. Se vende un Fiat de 2-4 asientos, en perfecto estado y a toda prueba.
Barriada Militar, 1. Teléfono, 283.

Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres. Calle de Madrid, 9.

Pérdida de un crucifijo de nacar con nombre y fecha, primera comunión, por la plaza del Instituto o dentro de este centro; en Concepción, 11, 2.º, derecha, podrán entregarlo, donde se gratificará.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Asituna rellena, clase extra; aceituna manzanilla fina a granel y en latas de todos tamaños.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aparato moltrador, con 4 cilindros de 88 centímetros cada uno, se vende barato.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se vende, máquina de escribir y molino eléctrico para café.
Informes: Cooperativa O. Obreros.

Inglés-Alemán, por profesor alemán. Cursos de verano Calle Almirante Bonifaz, 17, 4.º. De una y media a 8 de la tarde.

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabezas de partido de la Provincia.
Escribá a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.º.

Arriéndase precioso piso, barato, con huerta y comodidades, propias casa chalet. Informes en esta Administración.

Se vende carro de varas, seminuevo, máquina segadora buen uso.
Para tratar, con Mariano García, Villaverde del Monte.

Chica formal, de 17 años, deseosa colocarse como niñera o sirvienta, en casa de familia religiosa; inmejorables informes.
Dirigirse, a Casa Diez.

Aparato-radio, moderno ocasión, directo a la corriente de alumbrado, potente y selectivo, con amplificación discos, barato.
Para verlo y tratar: Señor Navarro, Prim, 28.

Se vende teja curva, balcones y demás materiales procedentes del derribo de la casa número 11 de la calle de la Paloma.
Informes: Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez.

Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones.
Informar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Vendo «Ford» moderno, perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado o lo cambio por un 8 H.P.
Informar: Prim 28, portería.

Pastores, se ofrecen para dula o cosa análoga, con ayudas de 10, 12, 16 y 20 años.
Informes: Aurelio Abad, Alfaro 85, primero.

Se necesita muchacha que entienda de cocina o doncella, con buenas referencias, Isla 81.

Chalet arriendo, con, o sin muebles, o vendó.
Informes: Florez Estrada, «Villa Pilar» (Las Castillas).

Sandalias y Brodequis, pliso goma y suela, especialidad en calzado para el Campo.
José Camero, Calzados y aperos de labranza, Plaza de la Libertad, 1, Burgos.

Se vende cama cuna, lavavos, sillas, espejos, otros muebles; por las tardes.
Corralón, Tahonas, 6, 2.º.

Casa se vende, calle Fernán-González 51.
Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Se arrienda un piso en la calle de Madrid, núm. 81.
Informes: en la misma.

Joven, se ofrece para escritorio, horas extraordinarias. Dirigirse por escrito a J. L. M. en esta Administración.

Se ofrece sirvienta formal o asistenta.
Informar: Liana de Afonso, núm. 11, 8.º.

PAGINA AGRO-PECUARIA

LA REFORMA AGRARIA

Para quien serán las tierras expropiables

Los dos criterios para la distribución de la tierra que se expropie, son la capacidad y la necesidad.

Sin capacidad de cultivador, cultivará mal, no aumentará la producción, estará lejos de ese «cultivo adecuado» que tiene que estimular todo Estado que aspire a la buena explotación del suelo nacional contribuirá a que descienda aún más el nivel social y el prestigio del empresario agrícola. Sin capacidad no es probable que tenga vocación de cultivador, ni enajenamientos por la tierra, ni gusto por la vida rural. Y sin eso no resistirá los períodos de crisis. Eso le hará voluble y le robará la estabilidad, condición necesaria de toda seria colonización.

Una equivocación sería preferir la vecindad a la capacidad. Si se parcelan tierras en propiedad o en colonato, deben ser para quienes sepan cultivarlas, con preferencia al vecino de la localidad que solo conozca y ejerza otra profesión.

Austria, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Grecia, Rumanía, Bulgaria y Yugoslavia han exigido en sus leyes colonizadoras esa capacidad en el candidato a beneficio de la tierra. La Universidad de Zagreb tuvo que dar sobre esto informe y lo resumió así: «Todos los hombres deben tener derecho a la tierra, pero los poseedores reales deben ser los más capacitados».

Desde el punto de vista de la capacidad, deben ser preferidos los más capaces y, por tanto, los que no solo saben ejercer un tipo de cultivo, sino todos los que no solo saben el oficio de cultivador, sino también el de empresario agrícola.

El proyecto de reforma agraria pone en primer lugar a los jornaleros del campo, porque es de inspiración socialista; pero una ley que atienda al bien común, antes que al bien de un partido, debe anteponer a las dos clases siguientes: a los pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros o censatarios. Estos han hecho sus pruebas de capacidad, han trabajado a riesgo y ventura, tienen la instrucción o la experiencia prolongada de la empresa agrícola. Con ellos además, el sacrificio y el costo son menores, porque además de capacidad mayor, tienen ya algún capital de explotación y alguna tierra que no habrá que darles.

No es que me parezca mal el que haya jornaleros beneficiarios de la ley. Debe haberlos, y sin eso la reforma en Andalucía no tendrá la extensión y la eficacia pacificante que en ella debe buscarse. Pero después y dando preferencia a los más capaces. Un peñalero o un gañán que han colaborado con su amo largos años al cultivo de una tierra, tiene más ansia de ella y más capacidad que un bracero eventual.

Otro criterio para la selección de los «asentados», de los beneficiarios de la reforma, es la necesidad. Si no necesitan la tierra, no debe dársela. Y como las necesidades serán diferentes, el lote o participación de tierra no puede ser para todos igual.

El mejor criterio para medir esa necesidad, es el volumen de la familia que ha de mantener. La Constitución impone a los padres el deber de mantener los hijos (Art. 43). El Estado que hace esta ley de distribución de tierras, no puede comenzar faltando a la Constitución. A cada asentado debe darle, por lo tanto, al menos, la tierra necesaria para con su producto cumplir el deber que con la Constitución le impone.

Al hacer la distribución no podrá dar lo mismo al soltero que al casado, ni al casado con un hijo lo mismo que al casado con cuatro. Esa igualdad sería una desigualdad irritante. El casado con hijos tendrá que repartir el fruto de la tierra con sus hijos, y para él le habrían dado por consiguiente una parte mucho menor, precisamente por haber aportado mayor número de cooperadores. Le habrían dado castigo por lo que merece premio.

La familia es más eficaz instrumento de colonización que el individuo. ¿Se despuebla el campo? La familia lo puebla mejor que el individuo. ¿Hay que fecundar con trabajo más abundante la tierra? La familia le aporta no un trabajo individual, sino colectivo.

Debe preferirse la familia al individuo, pero desde el punto de la necesidad aun es más preferible la familia que tiene muchos hijos, aun no útiles para el trabajo. Si son útiles, pueden ayudar al sostenimiento del hogar trabajando fuera; pero si todavía no lo son, aportan solo necesidad.

Y la reforma no se hace para un día. No se puede estar perturbando todos los años el agro. ¿No se da preferencia a las familias que tienen más brazos útiles? Pues las que tienen muchos, si aun no son útiles, lo serán algún día.

En vista de estos dos criterios—no hay otros más fundados, y si los hay, que se diga—esta base, una de las más sensatas del proyecto, convendría que fuera redactada, sobre estos principios:

Primero. Para tener derecho a ser «asentado», es preciso ser habitualmente cultivador.

Segundo. Entre los cultivadores tendrán derecho de preferencia, los que tengan mayor capacidad y mayor necesidad.

Tercero. Por razón de la necesidad serán preferidos los casados o los solteros y los casados con más hijos a los casados con menos.

Cuarto. Por razón de la capacidad, serán preferidos los que conozcan el oficio de cultivador y de empresario agrícola, a los que solo tengan el de cultivador y por tanto, los pequeños labradores, arrendatarios, aparceros o censatarios a los jornaleros, y entre éstos, los gañanes y trabajadores permanentes a los eventuales.

Quinto. Cualquiera que sea la condición del beneficiario, además de la parcela o participación general que se señale al beneficiario cédula, se aumentará un tanto por ciento más por cada hijo—¿un 10 por 100?—que viva con él.

Y eso es un ideal realizable, fundado en justicia, y uno de los procedimientos que están al alcance del legislador para reducir al mínimo el colapso inmediato, aunque no permanente que en la producción nacional ha de seguir a la reforma.

CAYO GRACO.

ros y novillos, y para los becerros que se fideen en corridas de pago.

Estas guías se renovarán siempre que el ganado cambie de dueño.

Dichas guías se extenderán precisamente en los efectos timbrados que a dicho fin establecerá el Ministerio de Hacienda, y serán autorizadas por la Guardia civil en la forma que se determine por el ministro de la Gobernación.

Artículo 94.—Las transmisiones del ganado no comprendido en el artículo anterior, cuando se verifiquen con motivo de una feria o mercado comarcal, estarán sujetas al impuesto del Timbre, conforme a la siguiente escala:

Hasta 25,00 pesetas de precio (sexta clase), 0,15 pesetas.

Desde 25,01 pesetas a 250 (quinta clase), 0,75 pesetas.

Desde 250,01 pesetas 500 (cuarta clase), 1,50 pesetas.

Desde 500,01 pesetas a 1.000 (tercera clase), 3,00 pesetas.

Desde 1.000,01 pesetas 2.000 (segunda clase), 7,50 pesetas.

Desde 2.000,01 pesetas en adelante (primera clase), 15,00 pesetas.

El importe del impuesto anterior se satisfará, por medio de documentos timbrados, y en los que se consignarán la clase y características del ganado que se transmite, autorizándose al vendedor.

Dichos documentos tendrán el carácter de títulos de propiedad de las reses a que afecten, pudiendo encomendarse su expedición a los Ayuntamientos, que percibirán en este caso un 25 por 100 de su importe, en concepto de participación.

DE AVICULTURA

Cría de patos

El desconocimiento que se tiene por parte de la gente campesina de la explotación de patos, debido sin duda a la poca campaña en su favor por parte de los profesionales en sus escritos y conferencias, es la causa de que no se explote una industria campestre si cabe de más utilidades económicas para aquellos que carecen de terreno adecuado para la cría racional de las gallinas, y se empeñan, no obstante, sembrar vientos para recoger tempestades.

Conviene antes, para evitar confusiones, hacer una pequeña aclaración sobre la palabra avicultura, equivalente al cultivo de las aves, y como las aves comprenden nuevos órdenes y entre ellos las palompedas (patos, ocas, etc.) de ahí, adecuado el título que me ha servido de encabezamiento. Así es que avicultura lo mismo comprende el cultivo de las gallinas, que las palomas, que las palompedas, rapaces, etc., aunque cada orden tiene sus respectivos géneros; por ejemplo, el de gallináceas, comprende diez.

Pues bien, explicado el por qué de la palabra avicultura, y ermitivo de hablar también de patos, con el mismo sentido, he de manifestar que los que tienen en pésimas condiciones las gallinas, falta de higiene en el gallinero, lo será más práctico la cría de esas aves por varios motivos; el pato no enferma con tanta facilidad; su alimentación menos costosa; su cría más fácil; la producción de huevos supera muchas veces a las gallinas; hasta un dato, para demostrarlo y ese es que en el concurso de aves ponedoras de Beutley (Inglaterra) dos hembras de la raza Khaki Campbell y otra de Corredores Indios, lograron una puesta en once meses de 265 y 245 huevos respectivamente, lográndose puestas de más de 200 en la mayoría de las restantes.

Los patos tienen sus particularidades, que reseñaremos brevemente. Muchos creen que si carecen de estanque, río, arroyo o charca, se les hace difícil su existencia, y eso es un error craso, ya que basta tener un recipiente, un barrerón o un cubo donde puedan meter la cabeza y es suficiente.

La humedad y la lluvia les son altamente perjudiciales y por eso donde se acuesten es necesario renovar con frecuencia la paja del piso, que ha de estar levantado del suelo veinte centímetros.

La hembra pone durante la noche o en la primera hora de la mañana por lo que es necesario tenerlos cerrados durante la noche para no perder su cosecha.

No necesitan ponederos y, al local, con tal que esté bien orientado y carecer de corrientes de aire, y tenga ventilación, será lo suficiente, ya que durante el día podrán correr por el corral si él día lo permite.

Los huevos son en la mayoría de las razas verdes u oscuros, pero con los dos tipos de las razas que hemos señalado, son blancos, finísimos y de tan buen sabor como el de las gallinas de igual tamaño.

Como para poner tantos huevos necesitan tantos días, fácilmente se comprende que ponen casi todo el año.

Las gallinas tardan 21 días en hacer los polluelos; en los patos, de 26 a 29, según la raza.

Los patos son herbívoros pero comen de todo; una buena alimentación consiste en darles por la mañana una envuelta de patata, remolacha o cualquier otro tubérculo, 50 kilos; 12 de cuartos o menudillo; 12 de harina de carne; tres de arena u ostra. Los tubérculos cocidos y dicha envuelta se da en amasijo, pero no muy líquido sino esponjoso; por la tarde un puñado de avena o cebada por cabeza; hierba en abundancia.

El grano no ha de esparramarse por el suelo; ha de suministrarse en un comedero.

Ved, pues, como no es difícil su cría y si remunerador su trabajo.

En otro artículo hablaremos de la cría.

JOAQUIN BARRERA Perito avícola.

La Horra 1-6-1932.

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Los mercados

Burgos 4

MERCADO DE GRANOS
Rigieron los siguientes precios.
Trigo blanco, a 94 reales.
Idem rojo, a 95.
Cebada, de 66 a 68.
Yeros, de 98 a 100.
Titones, a 96.
Avena, a 48.
Maíz en grano, a 46 y 47 ptas. los 100 kilos.
Idem molido, a 47 y 48.

MERCADO DE GANADO
Se celebró el acostumbrado mercado de cerdos.
Entraron 80 cabezas, destinadas al matadero, vendidos de 25'50 a 26 pesetas arroba en vivo.

SALAS DE LOS INFANTES

2-VI-1932.
Entrada de todo grano, 525 fanegas.
Trigo mocho, a 99, reales fanega.
Idem rojo, a 96.
Centeno, a 86.
Cebada, a 76.
Avena, a 52.
Tinos, a 98.
Patatas, a 10 y 11 reales arroba.
Alubias, a 18 reales celemin.
Cerdos al destete, de 55 a 40 ptas. uno.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo. APARTADO, 12.181. MADRID

Con las pinturas DEKA

podrá Vd. fácilmente conseguir trabajos inimitables en todo género de tejidos, y bellas imitaciones que superan al mejor bordado para vestidos, almohadones, sombreros, ropa blanca y diferentes adornos, que pueden ser lavados sin que el colorido de estas excelentes pinturas pierda en lo mas mínimo.

Pinturas DEKA Alcafé, 124. MADRID

Solicito representantes exclusivos.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA

BATERIA de COCINA
VENTA P. CANALEA
Alameda Bonifaz 4 BURGOS

Impuesto del Timbre sobre la venta del ganado

El día primero de junio entrará en vigor la nueva ley del Timbre, con arreglo a la cual, quedarán gravados los ganados que se conduzcan a las ferias en la forma que determinan los artículos de dicha ley, que insertamos a continuación para conocimiento de los labradores, los cuales han de tener muy en cuenta esta nueva contribución para el debido valor que hayan de dar o exigir por la res objeto de la venta.

Por nuestra parte, sólo hemos de lamentar esta nueva exacción, que viene a aumentar la serie de tributos que sufre la ya agobiada clase labradora, entre la que se cuenta una gran masa de proletarios que en el comercio del ganado tienen su principal fuente de ingresos.

Dadas las características de nuestras ferias, en las que los alcañanes discuten tenazmente el precio de la transacción, que, a veces, queda sin efecto por la pequeña cantidad de medio duro, ha de ser muy mal recibido, por toda seguridad, este nuevo gravamen

de la riqueza, aunque esta riqueza sea la «pobreza» de una vaca o el cerdo criado con gran sacrificio o el par de pollos llevados al mercado, de cuya venta espera obtener el pequeño ganadero una utilidad para llevar a su familia el pan de cada día.

No queremos comentar más la disposición que a continuación insertamos; seguramente lo han de hacer con más acritud los afectados con este tributo.

He aquí los artículos de la ley que hacen referencia al impuesto del Timbre:

Artículo 93.—Para la justificación de la propiedad del ganado que se expresa a continuación se establecen guías que estarán sometidas al impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Primera clase.—Timbre de 150 pesetas, para los toros que se fideen en corridas.

Segunda clase.—Timbre de 137,50 pesetas, para caballos de carreras y de deporte de más de tres años y menos de diez, y para novillos que se fideen en novilladas.

Tercera clase.—Timbre de 67,50 pesetas, para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

Cuarta clase.—Timbre de 13,75 pesetas, para el ganado caballar de todas clases, dedicado a corridas de toros

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS

Vela de Aguarón
FABRICANTE del ANIS Y LICOR

PAPA MOSCAS
ALMIRANTE BONIFAZ, 27-BURGOS

MAQUINAS SEGADORAS BUENA OCASION

Dispongo de tres gavilladoras marca «Cormick» y dos gavilladoras DEERING tipo moderno, completamente reparadas y pintadas, en estado de seminuevas

PRECIOS MUY VENTAJOSOS
Descuento grande para revendedores

JESÚS CORTES
Maquinaria Agrícola Logroño

AL LLEGAR LA PRIMAVERA
el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE
porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile
Pl y Margall, 16 Apartado 909 MADRID

DELEGACIONES: Alcazar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Observaciones del Instituto Provincial del día 3		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 687,7	Máxima a la sombra 17,8	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 687,9	Mínima a la sombra 9,4	A las siete de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

VILLEGAS

Mayo, mes de emoción y poesía, en el que la naturaleza y los hombres ofrecen a María Inmaculada sus bellas flores.

El señor G. Rojí, con su diaria cuartilla mariana, los niños, su primera comunión, los ejercicios diarios de este mes a la Madre del Amor Hermoso son todos estos y otros momentos motivos para los creyentes. El día de la Ascensión, primera comunión de los niños.

Los niños que hicieron su primera comunión en este pueblo con la renovación de las promesas del bautismo fueron Luz Martín, Venilde Sáinz, Benedicta Martín, Teodoro Pérez, Amiano Lomas, Jesús Arca, Rafael Cascajo, Faustino S. Palencia, Acacio del Río y Jesús Calzada. Los padres de estos niños veíamos en ellos nuevos soldados de Cristo, ostentando en el interior y exterior de su pecho la imagen de la Cruz y pensábamos, por sus huérfanos por que la orfandad de los niños en cualquiera de sus manifestaciones es el nublar del porvenir...

El señor cura en este día obsequió a dichos niños con abundantes dulces.

Las fiestas del Corpus y Octava se han celebrado con gran solemnidad y más recogimiento que otros años, cantando las jóvenes preciosos himnos eucarísticos.

PEREGRINACION.

Como tradicionalmente lo viene haciendo el tercer día de Pascua a nuestra ermita del Humilladero el "San riva" católico pueblo de "Susinos" fue una concurrencia inmensa y en masa acompañó Villamorón y nosotros como nunca en número, cantando en ida y vuelta a la ermita la letanía de todos los Santos.

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

A pesar del mal tiempo los sembrados con abonos están buenos, los demás malos y con mucha hierba; el viñedo muy abundante, algo resentido el fruto por las heladas de estos días.

NECROLOGICA.

En la semana pasada y víctima de rápida enfermedad fallecieron Eugenia González, viuda de Calzada; el hijo único de Florián Pérez, y Apolinar San, venerable octogenario. A la viuda de éste, de igual edad, pensionada en el homenaje a la vejez, con peseta diaria y a sus hijos, enviamos, como a las familias de los anteriores el más sentido pésame.

El corresponsal

Cura el estómago "El Elixir Estomacal, Sóliz de Cartos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 melores novelas de Ortega Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¿CALLOS? Casa Munguía

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 840 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Vende Principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERIBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

UN TESORO DE SALUD Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones. Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sujeción toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuma, Luchana, Elorrieta y Guzmán); Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla, El Camarero); Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato - Nitrato - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

Se venden los todos a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

MADRID: Mendizábal, 2

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Medical y detoxador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías